

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**36970** *Anuncio de la Delegación Provincial en Sevilla de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, por la que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, declaración, en concreto, de utilidad pública y aprobación del proyecto de ejecución de la ampliación de la subestación eléctrica de 220 kV denominada La Roda, Expediente 263.818 - RAT 111.449.*

A los efectos prevenidos en los artículos 125 y 144 del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de energía eléctrica y los artículos 53 y 54 de la Ley 54/1997, de 27 de Noviembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación de proyecto y declaración en concreto de su utilidad pública, implicando esta última la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación.

Asimismo, se publica como anexo a este anuncio la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados de los interesados.

Características de la Instalación:

Peticionario: Red Eléctrica de España Sociedad Anónima.

Domicilio: Paseo Conde de los Gaitanes, 177.

Emplazamiento: Osuna.

Finalidad de la instalación: Apoyo a la distribución.

Tipo: Intemperie.

Esquema: Doble barra con acoplamiento.

Tecnología: AIS.

Tensión nominal: 220 kV.

Posiciones del nuevo parque 220 kV:

Futura Posición AT5.

Posición Acoplamiento

Posición Línea Urso 1

Posición AT4

Posición Línea Urso 2

Futura posición Línea Puente Genil 1

Futura posición Línea Puente Genil 2

Reserva

Reserva

Número de posiciones: 3

Numero de acoplamientos: 1

Número de reservas: 5

Presupuesto: 3.883.057 euros

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en calle Graham Bell, número 5, Edificio Rubén Darío 2 (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas), y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de 20 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Asimismo los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el artículo 56 del Reglamento de la Ley de expropiación forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del citado R.D. 1955/2000.

Los afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los datos que consideren precisos para la identificación de los bienes.

Anexo RBD - Ampliación Subestación de Transporte de 220 – La Roda

T.M. La Roda de Andalucía (Sevilla)

Parcela proyecto	Propietario	Ref Catastral	Poligono	Parcela	Superficie parcela (m2)	Ocup pleno dominio subestación (m2)	Naturaleza del terreno
1	Chacón Cabello Francisco	41082A001000060000JM	1	6	233.720	3.391	Agrario/Olivar
2	Borrego Muñoz Patrocinio	41082A001000730000JM	1	73	51.983	17.398	Agrario/Olivar

Sevilla, 30 de septiembre de 2011.- La Delegada Provincial, María Francisca Amador Prieto.

ID: A110082320-1